

## Editorial

En las últimas décadas la sociedad contemporánea ha transitado por periodos de crisis y por otros de crecimiento económico; en este proceso la actividad turística ha sido uno de los factores que han influido y participado en el crecimiento económico, pero también ha resentido las consecuencias de las crisis que se han presentado en los contextos nacional e internacional.

En este marco se pueden mencionar los ataques terroristas, la caída del sistema financiero, la recesión, y en los últimos meses la contingencia sanitaria ocasionada por la influenza H1-R1, la cual impactó de manera grave a esta actividad en nuestro país, pues según cifras reveladas por el titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Rodolfo Elizondo, la afectación en el sector podría ascender este año a 2 mil 500 millones de pesos.

Tal pronóstico se respalda en las estimaciones del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, en que los ingresos turísticos en 2009 serán apenas de siete mil 572 millones de dólares contra los 13 mil 200 millones de dólares del año pasado. En tanto, de acuerdo con el documento "El Impacto de la contingencia sanitaria por el Virus de Influenza Humana en el Sector Turismo en México al segundo trimestre de 2009", se prevé una caída en el Producto Interno Bruto (PIB) turístico de entre 16 y 17 por ciento. Todo ello en su conjunto resulta alarmante por las implicaciones que representa en lo económico y laboral, principalmente.

Aún así, la actividad turística sigue siendo un instrumento "para ayudar a resolver" en determinada medida los problemas económicos de ciertos

sectores de la población; sin embargo, es necesario que se planifique adecuadamente a partir de la participación de las comunidades receptoras y siguiendo los fundamentos de desarrollo sustentable inscritos en la Carta del Turismo Sostenible, Lanzarote (1995), entre los que resaltan:

Su fundamento sobre criterios de sustentabilidad para contribuir al desarrollo sustentable, integrándose en el entorno natural, cultural y humano, debiendo respetar los frágiles equilibrios que caracterizan a muchos destinos turísticos. Los criterios de calidad orientados a la preservación del destino turístico y a la capacidad de satisfacción del turista, determinados conjuntamente con las comunidades locales y basados en los principios del desarrollo sustentable, deberían ser objetivos prioritarios en la formulación de las estrategias y proyectos turísticos; toda opción de desarrollo turístico debe repercutir de forma efectiva en la mejora de la calidad de vida de la población e incidir en el enriquecimiento sociocultural de cada destino; de igual forma, habrá de prestarse una atención especial al papel del transporte y sus efectos sobre el ambiente en la actividad turística, así como al desarrollo de instrumentos y medidas orientadas a reducir el uso de energías y recursos no renovables, fomentando además el reciclaje y la minimización de residuos en las instalaciones turísticas.

Es por ello que en este número de la Revista es importante dar a conocer resultados de investigación que abordan diversas aristas del turismo, desde cuestiones educativas como "El rediseño curricular de la Licenciatura en Turismo de la UAEM", por Lucía Collado Medina, de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien analiza la renovación constante de los contenidos curriculares para detectar si los conocimientos, habilidades y destrezas que pretenden desarrollarse en el alumno, son los que requiere la sociedad.

Ligado con esta temática, la importancia de consolidar una currícula escolar que incorpore la perspectiva ambiental de forma transdisciplinar y contextualizada en las realidades locales, es puesta de relieve dentro de las colaboraciones extranjeras, en el artículo "La educación para la sustentabilidad: análisis y perspectiva a partir de la experiencia de dos sistemas de bachillerato en comunidades rurales mexicanas", autoría de Isabel Ruiz Mallen, Laura Barraza y Ma. Paz Ceja-Adame, de la Universidad Autónoma de Barcelona, la Faculty of Arts and Education Deakin University, Vic, Australia y la Universidad Pedagógica Nacional, respectivamente.

Otra temática de este número editorial se refiere a cuestiones ambientales. En su artículo "Acciones para la sostenibilidad. El programa Life en el noroeste de la región Murcia (España)", su autora Mercedes Millán Escriche, de la Escuela Universitaria de Turismo de Murcia, alude al tema de la sostenibilidad en el Programa de la Unión Europea LIFE, cuyas acciones se están desarrollando, entre otros territorios europeos, en la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia, pero pretenden ser un efecto demostrativo para el resto de espacios de la Unión y del ámbito internacional.

En tanto, Carlos Pérez Ramírez, Lilia Zizumbo Villarreal y Miguel González-Vera de la Universidad Autónoma del Estado de México, presentan el artículo "Impacto ambiental del turismo en Áreas Naturales Protegidas; Procedimiento metodológico para el análisis en el parque estatal el Ocotil, México" donde abordan las repercusiones ambientales de la actividad turística en esa área natural, a fin de proponer una serie de medidas de mitigación que permitan conservar sus condiciones ambientales, así como potenciar los aspectos positivos que aseguren el adecuado desarrollo de la actividad turística.

Por su parte, María Alicia Fonseca Morales, de la Universidad Autónoma de Nayarit, en su artículo "Punta Mita en la dinámica de desarrollo turístico regional", plantea cómo, a exigencias del mercado globalizado, los intereses

económicos se posicionaron por encima de los propósitos de bienestar social, que supuestamente regirían las acciones turísticas en la porción costera del Pacífico mexicano.

Un artículo más que presenta este número es “La Entomofagia en México. Algunos aspectos culturales”, de Carlos Viesca González y Alejandro Tonatiuh Romero Contreras de la Universidad Autónoma del Estado de México, quienes abordan diversos aspectos culturales del consumo de insectos con fines alimenticios en México y el mundo; particularmente analizan esta práctica en la época prehispánica y en nuestros días, abordando las causas por las cuales se han dejado de consumir insectos.

Confiamos en que la variedad de temáticas y ópticas a partir de las cuales éstas son abordadas, permitan a los lectores ampliar el panorama sobre la cuestión turística, que durante muchos años se limitó a estudiar sus perspectivas económica y técnica. De esta forma, se espera despertar el interés de los lectores en general, pero particularmente de aquellos profesionistas que desde sus disciplinas puedan vincularse con el turismo y sea posible avanzar hacia la comprensión que exige su complejidad.

Dra. Rocío del Carmen Serrano Barquín  
**DIRECTORA FUNDADORA**

Dra. Graciela Cruz Jiménez  
**EDITORA**

